



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de ~~dic~~ *dic* de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

Efectuar siguiente transferencia del cargo de Subdirector General con su actual titular, doctor Daniel Alberto FRASCINO, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a la Dirección General de Administración Financiera -Área de Fiscalización de Recursos- de la Administración General del Consejo de la Magistratura.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION